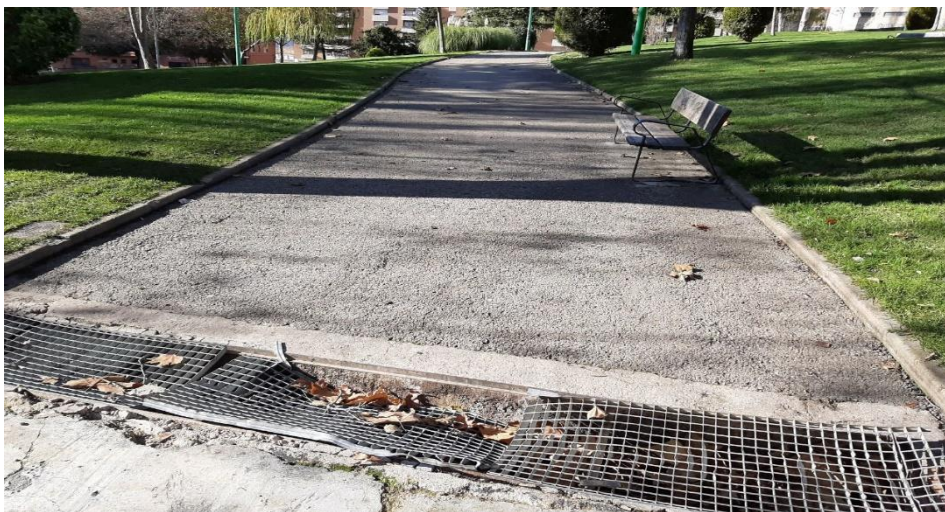


El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 20 de diciembre de 2019 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

## RUEGOS

PRIMERO. – Los sumideros del Parque de San Fernando presentan el aspecto que se muestra en las imágenes adjuntas, suponiendo un evidente riesgo para las personas y animales que por allí pasean.



Rogamos que se reparen a la mayor celeridad posible.

SEGUNDO. – El cruce entre la Avenida de Castilla - La Mancha y la Calle Escultor Martínez Bueno presenta este enorme bache del que se adjunta imagen. El peligro para los viandantes y vehículos es evidente puesto que está situado en un transitado paso de cebra.

Rogamos que se repare a la mayor brevedad.



TERCERO. – En las imágenes adjuntas se puede apreciar el estado de un terreno colindante al polideportivo Samuel Ferrer y al campo de fútbol de las Quinientas. Es un lugar donde aparcan numerosos autobuses de deportistas que vienen a competir a nuestra ciudad en alguno de los espacios anteriormente mencionados y que se llevan una mala imagen de nuestra ciudad.



Rogamos que se reparen los baches de esa zona y que se valore habilitar un espacio de aparcamiento.

CUARTO. - Una vecina nos envía estas fotografías del estado de la Plaza del Espliego. Su estado hace peligroso el tránsito de personas hacia diferentes comercio y edificios de propietarios, pudiendo ocasionar responsabilidades patrimoniales consecuencia de caídas u otras lesiones.



Rogamos se repare lo antes posible.

QUINTO. - Los vecinos y comerciantes del Casco Antiguo llevan años demandando la posibilidad de implementar internet de alta velocidad o fibra óptica en sus domicilios o comercios lo cual favorecería la llegada de nuevos vecinos y negocios a un barrio cada vez más despoblado.

Rogamos que el Ayuntamiento se ponga en contacto con las compañías de telecomunicaciones que ofrecen este servicio para llevarlo al citado barrio

SEXTO. – En el Pleno Ordinario celebrado el mes de julio del presente año, a pregunta de nuestro grupo municipal, el equipo de Gobierno se comprometió a una limpieza más eficaz de la ciudad y a la reparación de los parques infantiles que en su mayoría presentan un aspecto lamentable y peligroso, cosa que a día de hoy todavía no se ha cumplido.

Rogamos que den cumplimiento a dicho compromiso.

SÉPTIMO. – En el Pleno Ordinario celebrado el mes de septiembre del presente año, a propuesta de nuestro grupo municipal se acordó erigir un memorial a las víctimas conquenses deportadas a los campos de concentración nazis, a adecuar la transparencia y el acceso a la información del Ayuntamiento conforme establece la ley y a revocar la subida de precios de las escuelas infantiles municipales.

Rogamos que inicien los trámites para dar cumplimiento a dichos acuerdos.

OCTAVO. – En el Pleno Ordinario celebrado el mes de octubre del presente año, a petición de nuestro grupo municipal el Equipo de Gobierno se comprometió a iniciar una campaña y dar facilidades a consumidores y comerciantes para evitar que la basura procedente del mercadillo vaya a parar a los parques y al río colindante, a reparar el pavimento del parking del castillo (el cual muestra una imagen cada vez peor) y a reparar las pistas deportivas municipales que se encuentran al aire libre.

Rogamos que den cumplimiento a dichos compromisos.

Firmado en Cuenca, a 13 de diciembre de 2019.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'